

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Ligüérezana.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alvarez Reyero, Cipriano.	45	Parroquia, 6.	Cura párroco.	Si
2	Asejo Bedoya, Santiago.	70	Mayor, 8.	Labrador.	Si
3	Bedoya Cuena, Casimiro.	32	Cortijo, 1.	Labrador.	Si
4	Bedoya Marcos, Pedro.	32	Erilla, 2.	Labrador.	Si
5	Cábria Roldán, Félix.	49	Parroquia, 8.	Labrador.	Si
6	Cuena Vélez, Manuel.	31	Mayor, 3.	Jornalero.	Si
7	Cuena Vélez, Mariano.	25	Mayor, 3.	Labrador.	Si
8	Cuena Villegas, Hipólito.	57	Mayor, 3.	Labrador.	Si
9	Cuena Villegas, Sebastián.	50	Erilla, 3.	Labrador.	Si
10	Fidalgo Piñán, Odón.	27	Parroquia, 11.	Labrador.	Si
11	Fraile Calderón, Luis.	26	Venta, 1.	Industrial.	Si
12	Fraile Ibáñez, Pascual.	58	Venta, 1.	Industrial.	Si
13	Fuente Fuente, Félix.	26	Mayor, 10.	Labrador.	Si
14	Fuente Villegas, Felipe.	69	Mayor, 10.	Labrador.	Si
15	García Cuena, Estéban.	26	Cortijo, 2.	Labrador.	Si
16	García Cuena, Juan.	28	Cortijo, 2.	Labrador.	Si
17	García Cuena, Teodoro.	79	Parroquia, 8.	Labrador.	Si
18	García García, Eulogio.	76	Parroquia, 3.	Labrador.	Si
19	García Villegas, Victoriano.	62	Cortijo, 2.	Labrador.	Si
20	Henares Mediavilla, Ciriaco.	33	Diseminado, 1.	Jornalero.	Si
21	Henares Mediavilla, Julian.	25	Erilla, 8.	Jornalero.	Si
22	Ligüérezana Mencía, Felipe.	51	Mayor, 4.	Labrador.	Si
23	Ligüérezana Ruíz, Paulino.	63	Erilla, 1.	Labrador.	Si
24	Ligüérezana Valle, Antonio.	54	Erilla, 7.	Labrador.	Si
25	Marcos García, Eladio.	26	Erilla, 6.	Labrador.	Si
26	Mediavilla Fuente, Manuel.	27	Parroquia, 1.	Labrador.	Si
27	Mediavilla Montero, Nicolás.	52	Erilla, 4.	Labrador.	Si
28	Miguel Ríos, Lucinio.	26	Molino.	Jornalero.	Si
29	Moreno Pérez, Eloy.	41	Erilla, 13.	Jornalero.	Si
30	Paredes Roldán, Ramón.	44	Parroquia, 10.	Labrador.	Si
31	Pérez Vélez, Froilán.	36	Erilla, 11.	Jornalero.	Si
32	Pérez Vélez, Isidro.	30	Erilla, 5.	Labrador.	Si
33	Pérez Vélez, Manuel.	44	Erilla, 2.	Labrador.	Si
34	Prieto Mediavilla, Angel.	50	Erilla, 1.	Labrador.	Si
35	Ramos García, Dionisio.	46	Mayor, 4.	Jornalero.	Si
36	Roldán Mediavilla, Juan.	61	Mayor, 10.	Labrador.	Si
37	Roldán Merino, Francisco.	34	Erilla, 6.	Labrador.	Si
38	Ruíz Bedoya, Felipe.	43	Parroquia, 8.	Labrador.	Si
39	Ruíz Bedoya, Ricardo.	28	Cortijo, 7.	Labrador.	Si
40	Ruíz Bedoya, Vicente.	51	Cortijo, 7.	Labrador.	Si
41	Ruíz Gómez, Conrado.	43	Mayor, 8.	Labrador.	Si
42	Ruíz Gómez, Eduardo.	35	Cortijo, 1.	Labrador.	Si
43	Ruíz Gómez, Francisco.	37	Mayor, 2.	Labrador.	Si
44	Ruíz Gómez, Pedro.	27	Mayor, 6.	Labrador.	Si
45	Ruíz Rebanal, Cándido.	46	Parroquia, 1.	Labrador.	Si
46	Ruíz Villegas, Domingo.	54	Parroquia, 2.	Labrador.	Si
47	Ruíz Villegas, Juan.	59	Mayor, 6.	Labrador.	Si
48	Vélez Mantilla, Mariano.	37	Parroquia, 5.	Labrador.	Si
49	Vélez Mediavilla, Angel.	26	Parroquia, 5.	Labrador.	Si
50	Vélez Mínguez, José.	70	Parroquia, 5.	Labrador.	Si
51	Vélez Mínguez, Santiago.	69	Cortijo, 5.	Labrador.	Si
52	Vélez Redondo, Agustín.	40	Mayor, 8.	Labrador.	Si
53	Vélez Redondo, Andrés.	26	Cortijo, 5.	Labrador.	Si
54	Vélez Redondo, Francisco.	41	Cortijo, 5.	Labrador.	Si
55	Vélez Vielva, Pedro.	58	Mayor, 1.	Labrador.	Si
56	Vélez Villegas, Laureano.	44	Erilla, 2.	Labrador.	Si
57	Villegas Asejo, Eugenio.	50	Erilla, 11.	Labrador.	Si
58	Villegas González, Braulio.	76	Erilla, 3.	Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja